



Departamento de Boyacá
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL
RONDON – BOYACÀ

Juzgado Promiscuo Municipal de Rondón

Rondón - Boyacá, cinco (05) de Julio de dos mil veintidós (2022)

REF:	Proceso Ejecutivo
Radicado N°.	2021-00037
Demandante:	Alejandro Caro Ojeda
Demandado:	Lucila Soler López.
Decisión:	No accede entrega de títulos.

1

Peticiona el actor mediante mensaje de datos, la entrega de títulos judiciales sin que obre en el expediente liquidación alguna tal y como lo prevé el artículo 447 del C.G del P; por tanto, se despacha negativamente lo solicitado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO SANDOVAL BARRETO
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE RONDON- BOYACÀ

*06/07/2022. La anterior providencia es notificada electrónicamente en la
Página Web de la Rama Judicial en el ESTADO N. 017 de la misma fecha.*

RURY ZARIDE ACOSTA GOMEZ
SECRETARIA.